



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**

**RESOLUCION N° 1135-2017-R**  
Lambayeque, 03 de octubre del 2017

**VISTO:**

El Expediente N° 4615-2017-SG-UNPRG, presentado por la Dirección General de Administración, solicitando reconfirmación de Comisión Especial;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución N° 668-2016-R, de fecha 27 de junio de 2016, y su modificatoria N° 378-2017-R, de fecha 10 de abril del 2017, Designa la Comisión Especial encargada de elaborar una propuesta técnica con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Directoral N° 349-2016-EF/53.01 respecto a la asignación de grupo ocupacional y cargo funcional o clasificador, a su vez determine la Equiparación de Nivel Remunerativo del Personal Administrativo Contratado, pendientes de dicha asignación; Presidida por M.Sc. Virginia Mendoza Pescorán, Directora Dirección General de Administración; y como miembros Econ. Sebastián Javier Uriol Chávez, Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, Econ. Luis Aníbal Espinoza Polo, Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Luis Américo Llontop Santamaría, Secretario General del SUTA y Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Que, el Director de la Dirección General de Administración, a través del Oficio N° 1395-2017-DGA, señala que al haber sido designado como Director de la mencionada dependencia mediante Resolución N° 882-2017-R, es necesario reconfirmar la Comisión Especial, designada a través de la Resolución N° 668-2016-R y su modificatoria N° 378-2017-R;

Que, el Rector al haber tomado conocimiento de lo solicitado por el Director General de Administración y al haberse designado a los nuevos jefes de las oficinas generales, autoriza emitir la presente resolución que reconfirme la comisión especial mencionada en el primer considerando de la presente resolución;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

**SE RESUELVE**

1° Reconfirmar la Comisión Especial, designada a través de la Resolución N° 668-2016-R y su modificatoria N° 378-2017-R, encargada de elaborar una propuesta técnica con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Directoral N° 349-2016-EF/53.01 respecto a la asignación de grupo ocupacional y cargo funcional o clasificador, a su vez determine la Equiparación de Nivel Remunerativo del Personal Administrativo Contratado, pendientes de dicha asignación; integrada por:

- |   |            |
|---|------------|
| - Econ. Lindon Vela Meléndez,<br>Director General de Administración                             | Presidente |
| - Mg. Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula,<br>Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos      | Miembro    |
| - Econ. Luis Aníbal Espinoza Polo,<br>Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto | Miembro    |
| - Sully Fabiola Cruz Calvay<br>Sub Secretaria General – Sindicato Único Trabajadores            | Miembro    |
| - Oscar Herlis Benavides Silva<br>Dirigente – Sindicato Único Trabajadores                      | Miembro    |
| - Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero,<br>Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica       | Miembro    |

2° Remitir los antecedentes del caso a la citada comisión, otorgándole, un plazo de quince (15), a fin de emitir su informe de conformidad con la norma establecida.

///...



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
RECTORADO**

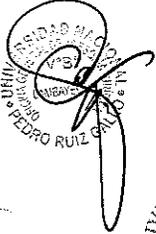
**RESOLUCION N° 1135-2017-R**

Lambayeque, 03 de octubre del 2017

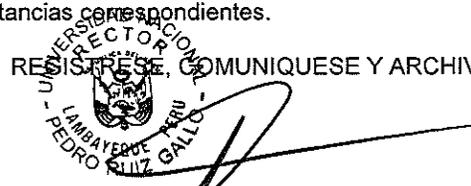
Pág. 2

3° Dar a conocer la presente resolución a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, miembros de la comisión, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

RESISTIRSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



*[Firma manuscrita]*  
M.Sc. MANUEL AUGENCIO SANDOVAL RODRIGUEZ  
Secretario General



*[Firma manuscrita]*  
Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ  
Rector

stn